Bogotá, D. C., 12 de septiembre de 2024

##### ***CIRCULAR No. 069 de 2024***

**PARA: AGENTES DEL MERCADO DE GAS NATURAL Y TERCEROS INTERESADOS**

**DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**ASUNTO: INVITACIÓN TALLER MODIFICACIÓN PARCIAL DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA DE GAS NATURAL**

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, invita a los agentes del mercado de gas natural y demás interesados, a participar en el taller de la Resolución 102 009 de 2024, que modifica parcialmente las reglas de funcionamiento del Mercado Mayorista de gas natural.

En el taller se busca dar respuesta a las dudas que al respecto de la aplicación de la resolución en mención tengan los participantes del mercado y se realizará el día viernes 13 de septiembre de 2024 en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m. de manera presencial, en las instalaciones de la CREG ubicadas en la Avenida Calle 116 # 7 - 15 oficina 901, con transmisión por streaming.

Solo aquellas personas que deseen asistir a las instalaciones de la Comisión de Regulación y participar en el taller de manera presencial podrán inscribirse a través del siguiente formulario:

<https://creg.gov.co/calendario/95/taller-sobre-modificacion-parcial-del-funcionamiento-del-mercado-de-gas/>.

Cordialmente,

**ANTONIO JIMÉNEZ RIVERA**

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CREG